



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

VICEDECANATO DE CALIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS
Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 91-394 2328
Email: vdcp@ucm.es

Procedimiento extraordinario de preinscripción en la asignatura de Prácticas Externas de los Grados de

- ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
- CIENCIAS POLITICAS
- GESTIÓN Y ADMINISTRACION PÚBLICA
- SOCIOLOGÍA
- DOBLE GRADO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES (RAMA SOCIOLOGÍA).

Los alumnos que pueden solicitar la admisión en las prácticas externas deben haber aprobado todas las asignaturas básicas, tener superados 120 créditos (180 en los Dobles Grados) y estar matriculados del cuarto (quinto o sexto, según la titulación) curso, así como cumplir con los requisitos específicos de admisión a las prácticas curriculares de su Grado, si las hubiere. Pueden consultar dicha información en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/21-2017-02-09-Condiciones%20y%20plazos%20preadmisi%C3%B3n.pdf>

Periodo de preinscripción: del 11 al 18 de septiembre de 2019

Periodo de subsanación: del 19 al 25 de septiembre de 2019

Admitidos a partir del 2 de octubre de 2019 (<https://gipe.ucm.es/authestu.php>)

La documentación requerida es un CV en formato Europass y el expediente académico actualizado. Las solicitudes que no incluyan dicha documentación serán rechazadas automáticamente.

La preinscripción debe realizarse en el siguiente enlace:

<https://gipe.ucm.es/authestu.php>

Aquellos alumnos que ya se hubieran matriculado del cuarto/quinto y sexto curso podrán, siempre y cuando resulten seleccionados para cursar las prácticas curriculares, gestionar la modificación de su matrícula (desmatricularse de las correspondientes asignaturas) a través de la Oficina de Coordinación de Grado y Posgrado para cursar las prácticas curriculares durante el curso académico 2019/20.

Saludos cordiales,